DEOEyG/FR/44



ACD19-EX-01/01-24

PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
EXTRAORDINARIA 01
ACD19-EX-01/01-24

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TRES MINUTOS, DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 19, SITO EN AVENIDA MÉXICO NÚMERO 5601, COLONIA HUICHAPAN, DEMARCACIÓN XOCHIMILCO, CÓDIGO POSTAL 16030, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 19 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA ONDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ESTAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS

CONSEJO DISTRITAT

19



NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMI	ENTOS
ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ¿Y DESEMPEÑAR LI	EAL Y
PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE (S) HA ENCOMENDADO?	
<u></u>	
LA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 MANIFESTÓ: ¡SÍ, PROTEST	O!
CONSEJERA PRESIDENTE: ESTOY CONVENCIDA DE QUE PONDRÁ TO	DO SU
EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE	ESTE
CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CER	RTEZA,
LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, M	IÁXIMA
PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDA	D QUE
EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA, SOLICITANDO TOMAR AS	IENTO.
<u> </u>	
ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL CONSEJO, DA CUENTA DE LA PRES	SENCIA
DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, NO SIN ANTES INFORMA	R QUE
LA CONSEJERA MARGARITA ESTELA FLORES REBOLLO, HABÍA JUSTIFICA	DO SU
INASISTENCIA CON FECHA SIETE DE LOS CORRIENTES A TRAVÉS DEL EN	VÍO DE
UN CORREO ELECTRÓNICO	
<u> </u>	

- C. BLANCA GLORIA MARTINEZ NAVARRO
- C. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ
- C. GUILLERMO GONZÁLEZ DÍAZ
- C. MIRIAM RODRÍGUEZ ARMENTA
- C. VÍCTOR ISRAEL BERNAL ANDRADE
- C. NANCY JAIMES RAMOS
- C. JESÚS JIMÉNEZ ESCALONA

CONSEJERA PRESIDENTE

SECRETARIA DE CONSEJO

CONSEJERO DISTRITAL

CONSEJERA DISTRITAL

CONSEJERO DISTRITAL

CONSEJERA DISTRITAL

CONSEJERO DISTRITAL

Documento de referencia. DEOEYG/MN/03 Página 2 de 22



ASIMISMO, INFORMÓ A ESTE CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 116, PÁRRAFO SEGUNDO; 121, PÁRRAFO PRIMERO; 129 FRACCIÓN VI Y 272, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

- C. MARA DEL SOCORRO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO RIVERA HERNÁNDEZ ACCIÓN NACIONAL
- C. HÉCTOR GUSTAVO AMIN REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VELÁZQUEZ ORTÍZ REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- C. RAÚL MARIANO LIRA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
- C. AMMY BETHSUA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO BAÑUELOS DÍAZ MORENA

SEÑALANDO PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN UNA ASISTENCIA DE CINCO PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, CUATRO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA CONSEJERA PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO, POR LO QUE, EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA DE UN TOTAL DE ONCE ASISTENTES, CONFORME AL'ARTÍCULO 129, FRACCIÓN JI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS

CONSEJO DISTRITAL

Página 3 de 22





list.

CONSEJO DISTRITAL

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03

Página 5 de 22



CONSEJERAS, CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS
POLÍTICOS: ¡SÍ, PROTESTO!
CONSE IEDA PRESIDENTE: ESTOY CONVENCIDA DE QUE DONDRÁN TORO QUE
CONSEJERA PRESIDENTE: ESTOY CONVENCIDA DE QUE PONDRÁN TODO SU
EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE
CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA,
LEGALIDAD,
INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD,
TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL
AVANCE DE NUESTRA DEMOCRAÇIA SOLICITANDO TOMAR ASIENTO DE
NUEVO
ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN LO
DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE
INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PONER A
CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL
PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.
<u></u>
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRIGIÉNDOSE A LOS INTEGRANTES DEL
CONSEJO DISTRITAL, SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE
ORDEN DEL DÍA, A SABER:
TOMA DE PROTESTA
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA     INSTITUTO SUSCIDIAL INSTITUT
DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE
DISTRIBUIDOS
1. DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL
Documento de referencia. DE OEVG/MN/03



- 19, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.
- 2. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.
- 3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL
  19, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO
  DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.
- 4. INFORME QUE PRESENTA LA PRÉSIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL
  19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL
  CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO
  ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO
  ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER
  LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA
  REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024
  EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE
  JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE
  ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE
  CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS
  DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO.
- 5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL

  19, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO

  A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APQYARÁ A LOS

  ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL AÑO 2024.

6. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL

Documento a referencia: DEOEyG/MN/03

COPIA CERTIFICADA Página 6 de 22

les (

07



19, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y SU ANEXO TÉCNICO.

7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023).

CONSEJERA PRESIDENTE. - SEÑALO A LAS CONSEJERAS, CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

AL NO HABER INTERVENCIONES, PIDIÓ A LA SECRETARIA PROCEDER A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

CONSEJO DISTRITAL

OCOPIA CENTIFICADOEY G/MN/03

Pagina 7 de 22



SECRETARIA DEL CONSEJO DIRIGIÉNDOSE A LAS CONSEJERAS Y LOS
CONSEJEROS DISTRITALES PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DE MANERA
ECONÓMICA, SEÑALANDO: CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES SI
CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉI
POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO
UNA VEZ OBSERVADAS LAS MANOS LEVANTADAS DE LAS PERSONAS
CONSEJERAS DISTRITALES MANIFESTO: QUE EL ORDEN DEL DÍA SE HABÍ
APROBADO POR UNANIMIDAD.
ENSEGUIDA, PIDIÓ EL USO DE LA VOZA LA CONSEJERA PRESIDENTE Y SEÑALÓ
EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA
PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, ESTA SECRETARÍA, COI
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DI
INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PIDE LA ANUENCIA DI
LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS PERSONAS CONSEJERAS
DISTRITALES LA DISPENSA DE SU LECTURA.
CONSEJERA PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO
REALIZAR LA CONSULTA CORRESPONDIENTE
SECRETARIA DEL CONSEJO CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES SI
CONSULTA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTO

PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, REACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN

wh

DEL DÍA.

CONSEJO DISTRITAL Documento de referencia: DEOEyG/MN/03

Página 8 de 22

09



LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.
UNA VEZ OBSERVADAS LAS MANOS LEVANTADAS DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES MANÍFESTÓ: QUE EL ORDEN DEL DÍA SE HABÍA APROBADO POR UNANIMIDAD.
CONSEJERA PRESIDENTE SE DIRIGIÓ A LA SECRETARIA, PARA SOLICITARLE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRIGIÉNDOSE A LA CONSEJERA PRESIDENTE, SEÑALÓ QUE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ERA LA DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 19, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 2024.
CONSEJERA PRESIDENTE - SEÑALO QUE DARÍA LECTURA A LA SÍNTESIS DE LA DECLARATORIA, EN VIRTUD DE QUE EL DOCUMENTO HABÍA SIDO PREVIAMENTE DISTRIBUIDO.  ENSEGUIDA SEÑALÓ: DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y LA LEY PROCESAL ELECTORAL, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS DIVERSOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEDO DENERAS DEL NISTITUTO DOCUMENTO DE GEORGA DE DE CONSTITUTO DOCUMENTO DE GEORGA DE COMO DE PROCEDIMIENTO DE PROCEDIMIENTO DE COMO DE PROCEDIMIENTO DE PROCEDIMIENTO DE COMO DE PROCEDIMIENTO DE PROCED
TOPIA CERTIFICADA



NACIONAL ELECTORAL Y EL IECM	, ENTRE OS QUE DESTACAN, LOS
SIGUIENTES:	
LA ORGANIZACIÓN DEL VOTO ANTICIPA	ADO;
LA CONVOCATORIA PARA QUE LA CIUD.	ADANÍA PARTICIPE COMO OBSERVADORA
ELECTORAL;	<del></del>
LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA	CIUDADANIA Y PARTIDOS POLÍTICOS A
PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTO	RAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, PARA
ELEGIR A LAS PERSONAS TITULA	ES DE LA JEFATURA DE GOBIERNO.
DIPUTACIONES, ALCALDÍAS Y	CONCEJALÍAS DE LAS DIECISÉIS
DEMARCACIONES TERRITORIALES	CUYA JORNADA ELECTORAL SE
CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 202	, MISMA QUE FUE APROBADA EL 7 DE
AGOSTO DE 2023;	
LA DECLARATORIA FORMAL DEL IN	CIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL
ORDINARIO 2023-2024 REALIZADA EL	0 DE SEPTIEMBRE DE 2023;
ASÍ COMO LA SUSCRIPCIÓN, ENTRE À	MBOS ORGANISMOS ELECTORALES, DEL
CONVENIO GENERAL DE COORDINA	IÓN Y COLABORACIÓN, CON EL FIN DE
ESTABLECER LAS BASES DE COO	RDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA
REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECT	ORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA
CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOV	CIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE
GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCA	ES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y
CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELEC	ORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE
2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMO	DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
POR LO ANTES EXPUESTON EN TE	RMINOS DEL ARTÍCULO 124, PÁRRAFO
	ODIGO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS
	FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE
DECLARA INSTALADO ESTE CONSEJO	O DISTRITAL, PARA DAR CONTINUIDAD A

lift

Cocumento de referencia: DEOEyG/MN/03 Pagina 10 de 22

NA CERTIFICADA

11



and the state of the state of the

LAS TAREAS RELATIVAS AL PRO	CESO E	LECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024
EN EL ÁMBITO DEL 19 DISTRITO	ELECT	ORAL LOCAL
	<u> </u>	<i>y</i>
ENSEGUIDA, PREGUNTÓ A LOS	PRES	NTES SI ALGUIEN DESEABA HACER USC
DE LA VOZ.		
	A. 15.7	k.

LA C. AMMY BETHSUA BAÑUELOS DÍAZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA, EN USO DELA VOZ MANIFESTÓ: EN MORENA, DAMOS LA BIENVENIDA AL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE PARA RENOVAR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EL CONGRESO DE LA UNIÓN. Y EN EL CASO DE LA CIUDAD, LA JEFATURA DE GOBIERNO, CONGRESO DE LA CIUDAD Y ALCALDÍAS. HOY, CON LA INSTALACIÓN DE LOS 33 CONSEJOS DISTRITALES. MORENA INICIA SU REPRESENTACIÓN EN ESTOS ESPACIOS PARA DEFENDER EL PROYECTO DE NACIÓN, DE CIUDAD Y LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, INICIADA POR EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y NUESTRO PARTIDO. NUESTRA CERTEZA ES QUE, EN ESTE PROCESO ELECTORAL, SE VOLVERÁ A REFRENDAR LA HISTORIA INICIADA EN 2018. DONDE EL PROYECTO QUE DEFIENDE LA ESPERANZA SE IMPONGA SOBRE CUALQUIER INTENTO DE REGRESO DE MALOS GOBIERNOS DESDE LOS CONSEJOS DISTRITALES. NOS COMPROMETEMOS A DEFENDER A CABALIDAD LA VOLUNTAD DEL PUEBLO, EN NUESTRO CARÁCTER DE VIGILANTES DEL PROCESO ELECTORAL, PARA QUE NUESTRAS CANDIDATAS: LA DRA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Y CLARA MARINA BRUGADA, GUENTEN CONSAS MEJORES CONDICIONES PARA ESTA CONTIENDA ELECTORAL. PORQUE REPRESENTAN L'ATTE DE CONTINUIDAD DE ESTE MOVIMIENTO DE TRANSFORM ESTE CONTEXTO, DESDE LOS ÓRGANOS DISTRITALES, CAO

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03
COPIA CERTIFICACION 11 de 22

M



RESPONSABILIDAD ES DEFENDER NUESTRAS IDEAS, NUESTRA PLATAFORMA ELECTORAL, NUESTROS CANDIDATOS YA NUESTRO PARTIDO. ------EL CAMINO DE MORENA EN LAS URNAS DATA DEL AÑO 2015, Y POR CUARTA OCASIÓN. ELEGIREMOS ENTRE NUESTRAS FILAS A LAS MEJORES CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA COMPETIR EN LOS DISTRITOS ELECTORALES DE LAS 32 ENTIDADES. RECONOCEMOS QUE. PARA LOGRAR LOS CAMBIOS QUE NECESITA EL PAÍS. ES ESENCIAL GANAR EL CONGRESO Y TENER MAYORÍA CALIFICADA. YA HEMOS LOGRADO INCLUIR LOS DERECHOS SOCIALES EN LA CONSTITUCIÓN. PERO COMPRENDEMOS QUE ESTO NO ES SUFICIENTE PARA ENFRENTAR LOS ANCESTRALES REZAGOS ECONÓMICOS Y SOCIALES. OBTENER EL VOTO DE LA CIUDADANÍA SERÁ NUESTRO TRABAJO. Y EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, DEFENDEREMOS NUESTRAS IDEAS Y PLATAFORMA ELECTORAL.----EL PLAN C ESTÁ EN MARCHA PARA GANAR LA MAYORÍA CALIFICADA EN EL CONGRESO E IMPULSAR LAS REFORMAS FUNDAMENTALES PARA EL CAMBIO. NECESITAMOS QUE NUESTROS LEGISLADORES DECIDAN EL GASTO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL Y ES NUESTRA CONVICCIÓN NO DAR UN PASO ATRÁS. QUEREMOS QUE LA MAYORÍA Y SUS INTERESES ESTÉN REALMENTE REPRESENTADOS EN EL CONGRESO. CON RESPETO, AFIRMAMOS QUE SOMOS LA MEJOR OPCIÓN PARA LA CIUDADANÍA.-----POR LO QUE HACE À LA CIUDAD DE MÉXICO. LA CIUDAD ES UNA CIUDAD DE LIBERTADES Y DE DERECHOS, AQUINICIO EN 1997 LA CONSTRUCCIÓN DE LO QUE HOY ES LA 4 TRANSFORMACIÓN, AQUÍ NACIÓ LA PENSIÓN UNIVERSAL DE ADULTOS MAYORES, EL MATRIMONIO IGUALITARIO MI BECA PARA EMPEZÁR,

GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE EQUIDAD Y LEGALIDAD PARA QUE EL

TRIUNFO DEL PUEBLO SE HAGA ESCUCHAR EN LAS URNAS. NUESTRA

W

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03 CONSEJO DISTRITA Página 12 de 22

CONSEJO DISTRITAL
Documento de referencia: DEOEyG/MN/03
Página 13 de 22
COPIA CERTIFICADA



---

LAS UTOPÍAS, ENTRE MUCHAS	OTRAS ACCIONES PROGRESISTAS Y DE
AVANZADA SOCIAL	<u></u>
COMO PARTIDO CON PRINCIPIOS,	NSISTIREMOS EN LO QUE CREEMOS: NO AL
GOBIERNO RICO CON PUEBLO PO	RE; POR ENCIMA DE LA LEY, NADIE; Y POR
EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LO	S POBRES. CREEMOS EN LA DEMOCRACIA
PARTICIPATIVA Y EN EL GOBIER	NO DEL PUEBLO. DESDE ESTE CONSEJO
DISTRITAL, ALZAMOS LA VOZ PARA	EXIGIR RESPETO A LA VOLUNTAD POPULAR.
A LAS AUTORIDADES ELECTOR	LES LES PEDIMOS QUE ACTÚEN CON
PROBIDAD, SIN FILIAS NI FOBIAS	RESPETANDO A TODOS LOS PARTIDOS,
CONSTRUYENDO CONSENSOS Y	SOBRE TODO, RESPETANDO NUESTRAS
DIFERENCIAS	<u> </u>
MORENA REITERA: "CON EL PUEBL	O TODO, SIN EL PUEBLO NADA". GRACIAS.
CONSEJERA PRESIDENTE PREG	UNTÓ A LOS PRERSENTES SI ALGUIEN MÁS
DESEABA HACER EL USO DE LA	VOZ, POR LO QUE AL NO HABER MÁS
INTERVENCIONES SOLICITÓ A LA S	ECRETARIA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE
₹ £	
	DEL ORDEN DEL DÍA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIO	LECTURA AL <b>SEGUNDO PUNTO</b> DEL ORDEN
DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL M	NSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
	CTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON
MOTIVO DEL PROCESO ELECTORA	LOCAL ORDINARIO 2023-2024.
	INSTITUTO ELECTORAL



CONSEJERA PRESIDENTE. - EN USO DE LA VOZ SE DIRIGIÓ A LOS PRESENTES: CONSEJERAS Y CONSEJEROS; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; FUNCIONARIADO DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS 5 Y 14 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL: PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19 Y PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS ACOMPAÑA. -----AGRADEZCO SU PRESENCIA & ESTE ACTO, SEAN USTEDES BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS. ----ES PARA MÍ UN HONOR, PRESIÐIR LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ------HOY, ES UN DÍA SIGNIFICATIVO, YA QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO LA INSTALACIÓN DE ESTE CONSEJO, CON EL CUAL INICIAMOS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO ELEOTORAL LOCAL 2023-2024,--------------------------------MISMO QUE, DIO INICIO EL PASADO 7 DE AGOSTO, CUANDO EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELEGITORAL EMITIÓ EL ACUERDO IECM/ACU-CG-061/2023, POR EL QUE SE ARROBÓ LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA Y PARTIDOS POLÍTICOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, PARA ELEGIR A LAS PERSONAS TITULARES DE LA JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES, ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS DE LAS DIECISÉIS DEMARCACIONES TERRITORIALES, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024,-----EN ESTE TENOR. COMO DRGANO COLEGIADO. SEREMOS LOS RESPONSABLES DE QUÉ LA CONFORMACIÓN DE LOS PODERES, ANTES MENCIONADOS. EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE XOCHIMACO Y TLAPAN, SEAN RESULTADO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LAS URNAS, EL PROXIMO 2 DE JUNIO. POR LO QUE, GARANTIZAR Y RESPETAR EL VOTO DE LA GUIDADANIA ES LA ESENCIA Y COLUMNA VERTEBRAL DE LOS TRABAJOS QUE REALIZARA ESTE

Wh

Documents descriptories DFQEVG/MN/03
Página 14 de 22



ÓRGANO COLEGIDO CON APEGO IRRESTRICTO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE FUNCIÓN ELECTORAL. QUE SON: CERTEZA, LEGALIDAD. INDEPENDENCIA, INCLUSION IMPARCIALIDAD. OBJETIVIDAD. MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. ------ME ES GRATO COMUNICARLES QUE EL CASO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 19 TENDREMOS LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO ANTICIPADO, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO POR VEZ PRIMERA EN ESTA CIUDAD, TANTO EN EL ÁMBITO FEDERAL COMO EN EL LOCAL. ESTA MODALIDAD DE VOTACIÓN ESTÁ FUNDAMENTADA EN MEDIDAS DE INCLUSIÓN Y NIVELACIÓN, PARA GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD PUEDAN W EJERCER SUS DERECHOS ELECTORALES EN IGUALDAD DE CONDICIONES. CON ESTA INNOVACIÓN, LAS AUTORIDADES ELECTORALES COADYUBAN A FORTALECER LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA, DE LA CUAL, REITERO NOSOTROS SEREMOS PARTÍCIPES. ------AHORA BIEN, EN LO QUE RESPECTA A LOS TRABAJOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, CONMINO A LAS RERSONAS INTEGRANTES A CONDUCIRNOS CON CIVILIDAD Y RESPETO, ASÍ COMO ACTUAR CONFORME LO ESTIPULADO EN LAS LEYES, NORMAS, REGLAMENTOS Y ACUERDOS DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES SUPERIONES UNA VEZ MÁS NUESTRA DEMOCRACIA ELECTORAL ENTRA EN ESCENÃ, Y COMO ACTORES PRINCIPALÍSIMOS, LAS Y LOS CIUDADANOS QUE RECLAMAN DE NOSOTROS EL MAYOR Y MEJOR DE LOS COMPROMISOS. -----

ASIMISMO, AGRADEZCO A MIS COMPAÑERAS DEL SPE LIC. ELIZABETH MARTINEZ SERRANO, MAESTRA EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ, LIC. MARÍA DEL CARMEN MARTELL, LIC. HANALIH DEL MONTE ROSALES Y AL PERSONAL EVENTUAL, SU COMPROMISO, DEDICACIÓN Y PROFESIONALISMO PARA

Documento de referencia: DEOEYG/MN/03

Página 15 de 22

16



APOYARNOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS QUE DEBEMOS CUMPLIR,
COMO ÓRGANO COLEGIADO
POR ÚLTIMO, A NOMBRE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 19 Y EN MI CALIDAD DE
CONSEJERA PRESIDENTE, EXTERNO A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DEL
ÁMBITO TERRITORIAL XOCHIMILCO VILAPAN QUE, ACTUAREMOS CON UNA
PROFUNDA CONVICCIÓN DEMOCRÁTICA Y RESPETO A LOS DERECHOS
HUMANOS. MUCHAS GRACIAS
ENSEGUIDA, LA CONSEJERA PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI
ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA VOZ, AL NO HABER INTERVENCIONES SE
DIRIGIÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PARA PEDIRLE CONTINUAR CON EL
SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
SECRETARIA DEL CONSEJO - NUNCIÓ EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL
DÍA REFERENTE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DISTRITAL 19, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO SE DIO POR ENTERADO, DEL
INFORME PRESENTADO, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO
ANEXO DOS
A CONTINUACIÓN, PIDIÓ A LA SECRETARIA, PROCEDER AL DESAHOGO DEL
SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
INSTITUTO ELECTORAL

wh

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

1 9 Página 16 de 22



SECRETARIA DEL CONSEJO. – EN CUMPLIMIENTO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, SEÑALÓ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y GOLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYÁ JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU GASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO.

CONSEJERA PRESIDENTE. PUSO A DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS CONSEJERAS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL INFORME SEÑALADO, AL NO HABER INTERVENCIONES, ESTE CONSEJO SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO TRES.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ PROCEDER A LA SECRETARIA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CINDAD DE MEXICO

CONSEJO DISTRITAL

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03
Página 17 de 22



SECRETARIA DEL CONSEJO. – EN CUMPLIMIENTO CON LAS INSTRUCCIONES DE
LA CONSEJERA PRESIDENTE, SENALÓ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL
DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL
19, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA
CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS
DESCONCENTRADOS DURANTE EL AÑO 2024
CONSEJERA PRESIDENTE SEÑALO A LAS PERSONAS CONSEJERAS Y
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE ESTABA A SU
CONSIDERACIÓN EL INFORME MENCONADO
AL NO HABER INTERVENCIONES, ESTE CONSEJO SE DIO POR ENTERADO DE
DICHO INFORME, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO
CUATRO
ENSEGUIDA, SOLICITÓ PROCEDE ALA SECRETARIA CON EL DESAHOGO DEL
SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA
DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
SECRETARIA DEL CONSEJO FIO LECTURA AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL
DÍA, INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19,
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN

EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN
QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER

LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA

W. C.

Documento de referencia: DEO 2/G/MN/03 Página 18 de 22

REALIZACIÓN DEL

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03



	X.
PROCESO ELECTORAL CONCURREN	ITE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO,
PARA LA RENOVACIÓN DE LOS	CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO,
DIPUTACIONES LOCALES, TITULARE	S DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA
JORNADA ELECTORAL SE CELEBRAF	RÁIEL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO,
LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓ	N CIUDADANA, Y SU ANEXO TÉCNICO
CONSEJERA PRESIDENTE PUS	A DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS
7.4	E LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL INFORME
	ENCIONES, ESTE CONSEJO SE DIO POR
	E SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO
ANEXO CINCO.	
7.74	LA SECRETARIA CON EL DESAHOGO DEL
	DÍA
/ *	
DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DE	EL ORDEN DEL DÍA.
	ECTURA AL <b>SÉPTIMO PUNTO</b> DEL ORDEN
	ESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
	ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL
	DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD
7.70	BAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES
	N EN EL PROCE <mark>SO ELECTORAL LÓC</mark> AL
ORDINARIO 2023-2024 (IECM/ACU-CG	
THE PROCESS OF THE PR	CILIDAD OF MERIOD
/	
or the second of	CONSEJO DISTRITAL



CONSEJERA PRESIDENTE SENALO A LAS PERSONAS CONSEJERAS Y
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE ESTABA A SU
CONSIDERACIÓN EL INFORME MENCIONADO
AL NO HABER INTERVENCIONES, ESTE CONSEJO SE DIO POR ENTERADO DE
DICHO INFORME, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO
SEIS
ENSEGUIDA, SOLICITÓ PROCEDER A LA SECRETARIA CON EL DESAHOGO DEL
SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
SECRETARIA DEL CONSEJO INFORMO A LA CONSEJERA PRESIDENTE, QUE
HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA
CONSEJERA PRESIDENTE A CONTINUACIÓN, ADVIRTIÓ A LAS PERSONAS
CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, QUE NO
HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE DABA POR CONCLUIDA LA
PRESENTE SESIÓN.
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN,
SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA
NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO CONSTANDO LA PRESENTE
ACTA DE VEINTIDÓS FÓJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE SEIS ANEXOS,
CORRESPONDIENTES A:
ANEXO UNO: LISTA DE ASISTENCIA A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01,

VEINTICUATRO.

CONSEJO DISTRITAL

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03

Página 20 de 22

DEL CONSEJO DISTRITAL 19, CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRE



ANEXO DOS: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

ANEXO TRES: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO.

ANEXO CUATRO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL AÑO 2024.

ANEXO CINCO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO MONTO DE CONSEJO MONTO DE CASILLAS, CONSEJO DEL CONVENIO GENERAL DE COCRDINACIÓN Y COLABORACIÓN

GOMENTO ER PETER CALLED ENG/MN/03

Página 21 de 22



QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y SU ANEXO TÉCNICO. -----

ANEXO SEIS: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (IECM/ACU-OG-060/2023).

MTRA. BLANCA GLORIA MARTINEZULAD DE MEXIMTRA. EVELYN CASARRUBIAS

NAVARRO

PRESIDENTE DEL CONSEGONSE DISTRIT SECRETARIA DEL CONSE

Docum**Gradus Tel De Dia TORDO (M**N/03

MARTINEZ



MAESTRA EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

## CERTIFICA

QUE LAS PRESENTES FOTOCOPIAS CONSTANTES EN VEINTIDÓS FOJAS ÚTILES, SON REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 01, CON LA NOMENCLATURA ACD19-EX01/01-24, DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SIGNADA POR LA CONSEJERA PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -------

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO A VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LA SECRETARIA DEL CONSEJÓ DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DISTRITAL,

MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ

IECM/CD19-CC014/2024

